

MAT.: APRUEBESE EL ACUERDO Nº 002 ADOPTADO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO EN SESION ORDINARIA N°001 DE FECHA 03/01/2018.-

ALGARROBO

0 9 ENE 2018

DECRETO N°

0032 "

VISTOS:



- 1. Ley Nº 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
- 2. Decreto Alcaldicio N°6629 de fecha 06.12.2016; que Asume Alcaldía.
- 3. Sesión Ordinaria N° 001 de fecha 03/01/2018 del H. Concejo Municipal.
- 4. Acuerdo № 002 del H. Concejo Municipal, Acta de Sesión Ordinaria de fecha 03/01/2018.

CONSIDERANDO:

ACUERDO Nº 002 /2018/ El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, acuerdan aprobar la suscripción de Convenio y/o Contrato por Proyecto FNDR denominado "Adquisición Vehículo para uso de Dideco, por un monto de \$ 47.000.000.-, de conformidad a lo establecido en el Art 65° letra j) solicitado por el Secpla, don Victor Muñoz Duran, a través del Memorándum N° 03 de fecha 02/01/2018.-

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo № 002 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, de Sesión Ordinaria № 001 de fecha 03/01/2018. Ello, en virtud de la materia tratada en el **CONSIDERANDO**, del presente Decreto Alcaldicio.

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

JLYM/PFMM/PAMM./pfmm

L. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
UNIDAD DE CONTROL
UNIDAD DE CONTROL
UNIDAD DE CONTROL
HOW
WEDOWN

L. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
A 9 5

FECHA SALIDA: 10 ENE 2018

FECHA SALIDA: 10 ENE 2018

BSERVACIÓN Nº